

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 423

Número de Repertorio: 897

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 423 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0910808492	CEDEÑO ROMERO DIANA DE JESUS	BENEFICIARIO
0800202442	RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3136939000	63107	RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: martes, 14 febrero 2023

Fecha generación: martes, 14 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 0 5 0 9 6 T Z N I Y L X





Factura: 002-003-000054513



20231308006P00365

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

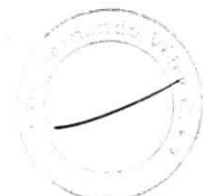


Escritura N°:	20231308006P00365						
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2023. (11:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800202442	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO ROMERO DIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910808492	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25920.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P00365
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2023. (11:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P00365

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000054513

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
5 **DE RENUNCIA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DE LA**
6 **SOCIEDAD CONYUGAL:**

7 **OTORGADA POR EL SEÑOR:**

8 **LUIS ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA.-**

9 **A FAVOR DE LA SEÑORA :**

10 **DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO.-**

11 **CUANTÍA: \$ 51,840.00**

12 **PRECIO: \$ 25,920.00**

13 **DI 2 COPIAS**

14 **//PZM//**

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **SIETE DE FEBRERO DEL DOS**
18 **MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
19 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece en plena
20 capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente contrato, en
21 calidad de "BENEFICIARIA", la señora **DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO,**
22 por sus propios y, personales derechos, a quien de conocer doy fe en
23 virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a
24 los números cero nueve uno cero ocho cero ocho cuatro nueve guion dos, cuya
25 copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.-
26 La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado,
27 mayor de edad de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la ciudad de Toronto -
28 Canada y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono +16474016387.



1 otra parte, El señor **LUIS ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA**, divorciado,
2 quien comparece por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de
3 edad setenta y siete años de edad, profesión contadora, con cédula de ciudadanía
4 número : cero ocho cero cero dos cero dos cuatro cuatro guion dos, cuya copia
5 fotostática se agrega al protocolo como habilitante, teléfono: +16472693965,
6 domiciliado en la calle trescientos once avenida doscientos diecisiete de esta ciudad
7 de Manta. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en
8 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
9 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
10 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
11 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los
12 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
13 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
14 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ;
15 y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
16 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
17 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
18 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio
19 suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del
20 presente contrato de Renuncia de Gananciales, me piden que eleve a escritura
21 pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
22 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que
23 conste la **RENUNCIA DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**,
24 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.** - Otorgan y
25 suscriben la presente Escritura Pública, el señor **LUIS ALFONSO RAMIREZ**
26 **BUENAVENTURA**, por sus propios y personales derechos; y, la señora **DIANA DE**
27 **JESUS CEDEÑO ROMERO**, por sus propios y personales derechos. Los
28 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Manta, y con capacidad suficiente cual en derechos se requiere para esta clase de
2 actos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los comparecientes
3 que son dueños y propietarios de los Gananciales, Derechos y Acciones, de la
4 totalidad del bien inmueble ubicado en las inmediaciones de la Nueva Esperanza de
5 la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón, el mismo que tiene veinte metros de frente y
6 atrás por cuarenta metros por sus dos costados derecho e izquierdo, y se encuentra
7 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Con veinte metros
8 y lindera con calle sin nombre. **ATRAS:** Con veinte metros y lindera con terrenos
9 que se reserva el señor Felipe Benicio Mendoza Zambrano. **POR EL COSTADO**
10 **DERECHO:** Con cuarenta metros y lindera con terreno de Felipe Mendoza
11 Zambrano, (hoy del comprador Luis Ramírez); y; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**
12 Con cuarenta metros y lindera con propiedad del señor Orión Palma. Lote de terreno
13 que tiene una superficie total de: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Predio
14 que fue adquirido por compra a los herederos del señor Carlos David Espinales
15 Lozada, según contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el treinta de julio
16 del dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el tres de agosto
17 del dos mil ocho.- Los Comparecientes aclaran que de la Sociedad Conyugal
18 anteriormente formada por ellos NO mantienen a la fecha obligaciones y los bienes
19 descritos en ésta cláusula se encuentran libres de gravámenes y la presente
20 renuncia de gananciales no irroga perjuicios de ninguna naturaleza a terceros, como
21 expresamente lo declaran. **CLÁUSULA TERCERA: RENUNCIA DE**
22 **GANANCIALES.-** Con los antecedentes ya expuestos, el señor **LUIS**
23 **ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA**, en forma libre y voluntaria, sin
24 presión ni coacción de ninguna naturaleza, en el ejercicio de sus derechos y de
25 conformidad con la facultad concedida en el Artículo Doscientos Tres, en
26 concordancia con el Artículo Once del Código Civil Ecuatoriano en vigor, tiene
27 a bien en **RENUNCIAR**, como efectivamente **RENUNCIA** a favor de su ex cónyuge,
28 la señora **DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO**, a los gananciales, derechos y



1 acciones, que por efectos de la Sociedad Conyugal que tenía formada, le
2 corresponden del bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda
3 del presente instrumento. un bien inmueble ubicado en las inmediaciones de la
4 Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. El Renunciante
5 señor **LUIS ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA**, deja constancia que esta
6 renuncia alcanza a todas las mejoras que existan y que a futuro pudieren existir
7 sobre el indicado bien, y que lo hace sin reserva alguna en favor de su ex
8 cónyuge, esto es, renuncia a conservar sus derechos y obligaciones a las
9 recompensas e indemnizaciones que pudieren generarse; facultándola para que
10 solicite la inscripción de éste instrumento en los registros y dependencias
11 correspondientes. Así mismo, se deja expresa constancia que la señora **DIANA DE**
12 **JESUS CEDEÑO ROMERO**, podrá realizar cualquier acto o contrato sobre el bien
13 antes referido, toda vez que, en virtud de la presente Renuncia de
14 Gananciales Derechos y Acciones, el Renunciante no tendrá parte alguna en el
15 mismo, ni de presente ni de futuro. Una vez inscrita esta escritura pública en los
16 registros y dependencias correspondientes, los bienes antes singularizados
17 pertenecerán exclusivamente a la Beneficiaria. **CLÁUSULA CUARTA: CUANTÍA.-**
18 La cuantía de ésta Renuncia de Gananciales está avaluada en VEINTICINCO MIL
19 NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES CON 00/100, equivalente al cincuenta por
20 ciento del avalúo del bien que es materia de la misma según documentación
21 habilitante adjunta, sin perjuicio de lo cual, por su naturaleza es de cuantía
22 indeterminada. **CLÁUSULA QUINTA: LOS GASTOS.** - Todos los gastos que
23 demande esta escritura pública, inclusive los de registro, serán de cuenta de la
24 beneficiaria, por así convenir a los intereses de las partes. **CLÁUSULA SEXTA:**
25 **ACEPTACIÓN.** - Los comparecientes manifiestan en forma clara y precisa su
26 expresa aceptación y voluntad libre a todo lo acordado y estipulado en el presente
27 instrumento, así como la beneficiaria acepta el bien con las limitaciones y cláusulas
28 estipuladas. - **CLÁUSULA SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se





BanEcuador B.P.
07/02/2023 10:03:57 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1416400943
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emeles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA DE MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

07 FEB 2023

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000001888
Fecha: 07/02/2023 10:04:20 a.m.

No. Autorización:
0702202301176818352000120565020000018882028100315

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.05
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA CANTONAL
MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 0000465299

Contribuyente: RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO
 Identificación: 08xxxxxxxxx2
 Control: 0000000542
 Nro. Título: 465299

Certificado de Solvencia

Expedición	Descripción	Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2023-02-02		02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-02-02 09:36:36) con forma(s) de pago (EFFECTIVO)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA CUENCA VINCES



Ficha Registral-Bien Inmueble

63107



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002683
Certifico hasta el día 2023-01-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3136939000
Fecha de Apertura: jueves, 03 agosto 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR NUEVA ESPERANZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales, Derechos y Acciones, de la totalidad del bien inmueble ubicado en las inmediaciones de la Nueva Esperanza de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón, el mismo que tiene veinte metros de frente y atrás por cuarenta metros por sus dos costados derecho e izquierdo, y se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Con veinte metros y lindera con calle sin nombre.

Atras: Con veinte metros y lindera con terrenos que se reserva el señor Felipe Benicio Mendoza Zambrano.

Derecho: Con cuarenta metros y lindera con terreno de Felipe Mendoza Zambrano, (hoy del comprador Luis Ramírez)

Izquierdo: Con cuarenta metros y lindera con propiedad del señor Orión Palma. Lote de terreno que tiene una superficie total de: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES	2292 jueves, 03 agosto 2017	59984	60036

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 1] **COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES**

Inscrito el: jueves, 03 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 julio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones sobre inmueble ubicado actualmente según puntos de coordenadas en el Sector Nueva Esperanza dentro del Cantón Manta., según Certificación No. 059252 Anteriormente dicho terreno pertenecía al sitio Colorado del Cantón Montecristi. El Comprador Sr. Luis Alfonso Ramírez Buenaventura, representada por Marco Antonio Romero Ganchozo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ESPINALES LOZADA CARLOS DAVID		MANTA
COMPRADOR	RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INTRIAGO MEZA ANGELA MARIA	VIUDA	MANTA
VENDEDOR	ESPINALES INTRIAGO ANGELICA RAQUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINALES INTRIAGO ADRIAN LEONARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINALES INTRIAGO JOSE RONNIE	CASADO(A)	MANTA



VENDEDOR

ESPINALES INTRIAGO CLAUDIA NATALIE

SOLTERA

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002683 certifico hasta el día 2023-01-26, la Ficha Registral Número: 63107.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 55 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 8 1 5 5 W Y Q W K E 1



Figura 2/2- Ficha nro 63107

Para verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.manta.gob.ec/validar_cod_barras o escaneando el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 01 Pág. 133 Acta 172

En Portoviejo Provincia de Manabí
hoy día veintidós de Mayo del dos mil veintiuno
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Anna Alvear Rosamay Guineanachiana de Portoviejo nacida en Guineana el 31 de diciembre de 1948 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Maestrante Autónoma con Cédula N° 098828747-2 domiciliada en Manabí anterior divorciada hijo de Tomasa de Rosamay de estado y de Isela Guineanachiana de Portoviejo de estado

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Diana de Jesús Alvear Tomasa nacida en Portoviejo el 13 de Abril de 1943 de nacionalidad ecuatoriana de profesión química doméstica con Cédula N° 09189547-2 domiciliada en Manabí anterior soltera hija de Aracelis Alvear Alvarado de estado ante y de Maria Alvear Tomasa Alvarado

LUGAR DEL MATRIMONIO: Portoviejo **FECHA:** 03 de Mayo del 2021
En este matrimonio reconocieron a su hija llamada Diana Tomasa de Alvear Alvarado Rosamay Guineanachiana nacida en Manabí el día 31 de diciembre del año 1948 y 2001 de su matrimonio

OBSERVACIONES:

El matrimonio fue celebrado en virtud de un contrato civil de matrimonio An. An. presentándose presentada y a escritura legal inscrita con super N° 098828747-2 en el Registro Civil.

FIRMAS: Anna Alvear Rosamay Diana de Jesús Alvear Tomasa
Luis Alvear



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez TRAMPAL, del Juzgado de Familia de Portoviejo, Manabí, del 19 de mayo de 2017, con fecha 03 de mayo del 2021, cuya copia se archiva en el expediente N° 098828747-2 de mayo de 2021

Una autorizada de la sentencia dictada mediante sentencia de Juzgado de Portoviejo Manabí del 19 de Mayo del 2017
La sentencia N° 0000842 Inscripción de Sentencia de Valor 1000
cuya copi

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez de Portoviejo Manabí del 19 de Mayo del 2021 con fecha de Portoviejo Manabí del 19 de Mayo del 2021 cuya copia se archiva. de Portoviejo Manabí del 19 de Mayo del 2021

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: GARCIA MARISCAL LENIN SALOMON



F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° 012023-084605

Manta, jueves 26 enero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO** con cédula de ciudadanía No. **0800202442**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 26 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185423FVA9AJG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 012023-084865

Nº ELECTRÓNICO : 224487

Fecha: 2023-01-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-13-69-39-000

Ubicado en: SECTOR NUEVA ESPERANZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 800 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0800202442	RAMIREZ BUENAVENTURA-LUIS ALFONSO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 51,840.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 51,840.00

SON: CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



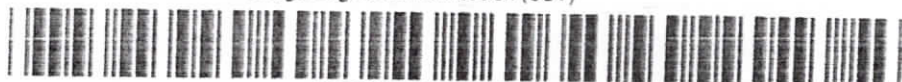
Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185683KAUVICT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-30 19:15:27

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106891

DE ALCABALAS

Fecha: 31/01/2023

Por: 207.36

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/01/2023

Tipo de Transacción: RENUNCIA DE GARANCIALES

VE-199774

Tradente-Vendedor: RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO

Identificación: 0800202442

Teléfono: 0969637256

Correo: sd@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: CEDEÑO ROMERO DIANA DE JESUS

Identificación: 0910808492

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 17/11/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-13-69-39-000

51,840.00

800.00

SECTORNUEVAESPERANZA

25,920.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	259.20	129.60	0.00	129.60
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	77.76	0.00	0.00	77.76
Total=>		336.96	129.60	0.00	207.36

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			129.60
Total=>				129.60



Nº 022023-085069

Manta, jueves 02 febrero 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-13-69-39-000 perteneciente a RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO con C.C. 0800202442 ubicada en SECTOR NUEVA ESPERANZA BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$51,840.00 CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$25,920.00 VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1858871PKLWU7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 091080849-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDENO ROMERO
DIANA DE JESUS**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL
ROCAFUERTE**
FECHA DE NACIMIENTO **1968-04-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** Y2343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO CUSQUE CEMIDIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO VERA MARIA ALPIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2017-03-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-08





Government of Canada / Gouvernement du Canada

PERMANENT RESIDENT CARD / CARTE DE RESIDENT PERMANENT

Name / Nom
**CEDEÑO ROMERO
DIANA DE JESUS**

ID No. / N° ID
5339-4235

Sex / Sexe Nationality / Nationalité
F ECU

Date of Birth / Date de naissance
17 APR / AVR 68

Issue / Issuance
27 SEP / SEPT 26

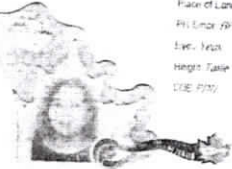




PD0494144

Place of Landing / Lieu d'atterrissage: TORONTO
PLI Land / P#I départ: 22 DEC / DEC 05
Exp. / Valid: BPOWN/REUS
Height / Taille: 163 cm
DOB / P#D: ECU


CACANPDO4941446<53394235<<<<<5
6804174F2609278ECU<210927<04<8
CEDENO<ROMERO<<DIANA<DE<JESUS<



Diana de Jesus Cedeno Romero



COMPE: C...
07 FEB 2009






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0910808492

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ROMERO DIANA DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO CUSQUE CEMIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROMERO VERA MARIA ALIPIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-828-73681



239-828-73681

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 080020244-2

APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ BUENAVENTURA
LUIS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
COJIMIES

FECHA DE NACIMIENTO 1945-12-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA AUXILIADORA
MOREIRA TOALA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECANICO AUTOMOTRIZ V4343V4222



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RAMIREZ TOMAS ATANACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BUENAVENTURA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-06-13

IGM 16 04 465 25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022 JUNTA No. 022 - 086 NUMERO 0800202442 CÉDULA

RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA CANTÓN ZONA: 1

ELOY ALFARO PARROQUIA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Steven Pradenado
PRESIDENTE DE LA JURY

IMP: IGM: MJ

Luis Ramirez

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 4 fojas útiles, en verso y reverso son iguales a sus originales

Manta, 07 FEB 2023

[Signature]

Dr. Fernando Veitez C.
Notario Público Escrito
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800202442

Nombres del ciudadano: RAMIREZ BUENAVENTURA LUIS ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA TOALA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 2016

Datos del Padre: RAMIREZ TOMAS ATANACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BUENAVENTURA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 238-828-73851



238-828-73851

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del
2 Señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, la inscripción y
3 anotación que por ley corresponden. Usted Señor Notario, se servirá agregar las
4 demás cláusulas de estilo para la validez del presente acto.- Hasta aquí la
5 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
6 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los
7 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
8 está firmada por el Abogado WALTER GARCIA, matricula número: trece – dos mil
9 tres – noventa y siete, del Foro de Abogados. Para la celebración de la
10 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
11 Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican
12 y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
13 esta notaría de todo cuanto, DOY FE.-

LUIS ALFONSO RAMIREZ BUENAVENTURA

C.C.No.080020244-2

DIANA DE JESUS CEDEÑO ROMERO

C.C.No. 091080849-2

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
sigo y firmo.

Manta, a

07 FEB 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...

